

**SESIÓN ORDINARIA N° 44 (13 Septiembre 2022)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 727.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Incorpora Fondos Mayores Ingresos - Transferencia Municipal, Bienes Reconocidos y Reliquidación. Por un monto total de M\$ 261.400.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 728.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto - Adquisición de Combustible, Petróleo y Gas. Por un monto total M\$ 28.061.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 729.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Ajuste Menores Ingresos - Convenio Estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento. Por un monto total de M\$ 72.550.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 730.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto - Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria. Por un monto total de M\$ 2.671.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 731.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65, Letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; esto es, superior a 500 UTM, se aprobó autorizar la suscripción del contrato referido a la Propuesta Pública N° 77/2022: ID N° 2548-66-LQ22; "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE RAYOS X DIGITAL OSTEOPULMONAR PARA TECHO, CESFAM PADRE LAS CASAS", con el oferente ENRIQUE VÁSQUEZ Y CIA LIMITADA, Rut. 76.216.036-6, por la suma total de \$149.950.000.- (ciento cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil pesos), I.V.A. incluido.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 732.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, se autorizó la priorización de la iniciativa FRIL que a continuación se detalla: Nombre de Iniciativa: Construcción Tótem y Letras Bienvenida Comuna Padre Las Casas. Monto: \$48.000.000.- Descripción: Para dar la bienvenida a la comuna de Padre Las Casas, se plantea un sistema constructivo estructurado, en un marco de madera maciza tallada, la cual soporta la escultura mapuche de acero inoxidable. La fundación corrida se encuentra en toda la base y soporta la estructura, junto con la base de las letras de acero al carbono, las cuales se les aplica pintura anticorrosiva de color blanco.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 733.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, se aprobó autorizar el compromiso de aporte para financiar los costos de operación y mantención de iniciativa FRIL, denominada “Construcción Tótem y Letras Bienvenida Comuna Padre Las Casas”, por un monto anual de \$631.650.- (seiscientos treinta y un mil seiscientos cincuenta pesos), de acuerdo al siguiente detalle: Mantención: Proyecto “Construcción Tótem y Letras Bienvenida Comuna Padre Las Casas”. Unidad: M2. Cantidad: 30,00. Precio Unitario Promedio Anual: \$21.055.- Total Anual: \$631.650.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 734.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, se aprobó modificar el proyecto de Subvención Municipal del Grupo de Adultos Mayores Los Tatas de Hualahue, de acuerdo a minuta presenta por la Dirección de Desarrollo Comunitario: Organización: Grupo de Adultos Mayores Los Tatas de Hualahue Aprobado Sesión N° 35, de fecha 14.06.2022. Proyecto: Participación con alegría. Original: Monto \$500.000.- Modificación: Antecedentes: Carta de solicitud de modificación de la organización solicitante ingresada al Municipio con fecha 19 de agosto de 2021. Original: Compra de alimentos para celebración We Tripantu y Fiestas Patrias. Modificación: Compra de alimentos para celebración Fiestas Patrias y Navidad.